

CONCURSO DULCE GLORIOSOS

Sorteo válido para mayores de 18 años que residan en Lima y cumplan con las mecánicas y requisitos del concurso que se dará entre el 09 de febrero y el 14 de febrero del 2021.

Del sorteo:

1 canasta de productos de La Canastería por ganador.

- 1 caja de trupán natural c/asas
- 1 vino tinto El Azagador cosecha - España
- 1 estuche de galletas Crocantinis Ají Amarillo Tabla Gourmet 40 gr. - Perú
- 1 frasco de tapenade aceitunas al pesto Calé 185 gr. - Perú
- 1 pine mini c/dorado Flor
- 1 tarro de Leche Evaporada Gloria Entera de 400g
- 1 tarro de Leche Evaporada Gloria Light de 400g
- 1 tarro de Leche Concentrada Gloria Sin Lactosa de 400g

Requisitos para participar:

1. Ser mayores de edad y contar con D.N.I. o Carné de Extranjería vigente, que permita identificar al ganador.
2. Sólo para ciudadanos residentes en Lima, Perú y que se encuentren actualmente en Lima.
3. Cumplir correctamente todos los pasos de las mecánicas del concurso.

Mecánica del Concurso:

El concurso se realizará solo por vía Facebook, siendo la mecánica:

- A. Los participantes deberán comentar en el post del video principal con una foto del postre preparado con leche evaporada, con temática de San Valentín. Deberán usar el HT #DulcesGloriosos en el comentario de la foto.
- B. Gloria escogerá (4) ganadores mediante un sorteo aleatorio.
- C. Solo entran al sorteo los participantes que cumplan correctamente los pasos.

Dentro de las condiciones de participación hay que recalcar que se considerará:

- A. El postre que aparecerá en las fotos deberá tener temática de San valentin y también deberá aparecer en la foto la **leche evaporada Gloria Entera (de presentación azul)**.
- B. Uso del HT #DulcesGloriosos

Reglas Generales para participar:

1. Los participantes podrán subir sus fotos como comentarios en el video hasta el domingo 14 de febrero del 2021, hasta las 11:59 pm.
2. Ingresarán al concurso todos los participantes que cumplan la mecánica, las reglas generales y requisitos mencionados.

3. Los comentarios en las publicaciones del sorteo no deben incluir groserías, ni deben ser ofensivos o agresivos.
4. Se puede participar solo una vez, es decir, solo se considerará una foto por participante.
5. Al participar en la mecánica de la promoción, el usuario está aceptando su conformidad con las reglas aquí establecidas, por lo tanto, cualquier reclamo distinto a lo señalado a las reglas será nulo.
6. De detectarse alguna irregularidad en el perfil de un ganador, se hará nula su condición de ganador, y no se le hará entrega del premio.
7. Los ganadores serán grabados para dar conformidad a la entrega y mostrarán su DNI / Carné de Extranjería para verificar que son los ganadores, guardándose Leche Gloria el derecho al uso posterior de las fotos y videos.
8. Nos reservamos el derecho de eliminar comentarios que vayan en contra de las políticas de la marca o que agredan a nuestros seguidores.
9. No participan colaboradores del Grupo Gloria.

Resultados del Sorteo:

Los resultados del sorteo serán comunicados en el fan page de Gloria Perú, el lunes 15 de febrero del 2021, a partir de las 13:00 horas.

Entrega de Premio:

- El ganador deberá enviar un inbox al fan page oficial o Instagram de Gloria Perú, para confirmar sus datos y validar la información. Mediante ese medio se realizará la coordinación de la fecha y hora de entrega de la canasta.
- La entrega del premio se hará a las personas identificadas con el DNI indicado en el inbox enviado desde los perfiles ganadores.
- En caso el ganador no esté disponible para recibir el premio, se enviará previamente una carta poder, para que el ganador identificado vía inbox indique los datos de la persona apoderada que recibirá la canasta.
- Al momento de recibir el premio, el encargado deberá identificarse con el DNI brindado.
- El premio no es canjeable por dinero.
- Si el ganador no se comunica con Gloria y no brinda sus datos correctos dentro del plazo establecido, Gloria se reserva el derecho de conservar y/o disponer el premio.